

Informe de Actividades 2012

Integrantes de los Comités Técnicos FONDO-FEFA-FEGA y FOPESCA

Propietarios*

DR. FERNANDO APORTELA RODRÍGUEZ

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LIC. ENRIQUE MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

DR. JOSÉ GERARDO QUIJANO LEÓN

Banco de México

LIC. MARIO AGUILAR SÁNCHEZ

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

DR. RAÚL JOEL OROZCO LÓPEZ

Banco de México

DR. ROBERTO ÁNGEL CRUZ GARZA

Confederación Nacional Campesina

ING. CARLOS TREVIÑO MEDINA

Financiera Rural

ING. IGNACIO LOYOLA VERA

AGROASEMEX

LIC. MARÍA ESTHER TERÁN VELÁZQUEZ

Confederación Nacional de Propietarios Rurales

C.P. FERNANDO GABRIEL MEDRANO FREEMAN

Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuicola

ING. JORGE ESQUER GAYTÁN

Asociación de Bancos de México

SR. OSWALDO CHÁZARO MONTALVO

Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas

DR. JAIME FRANCISCO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LIC. JESÚS ALFONSO NAVARRETE PRIDA

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

ING. FRANCISCO GARCÍA MANILLA

Confederación Nacional Campesina

CP. RAFAEL GARCÍA DEL HORNO

Confederación Nacional Campesina

LIC. ROLANDO VÁZQUEZ CASTELLANOS

BANCOMEXT

SR. JOSÉ JESÚS CAMACHO OSUNA

Confederación Nacional Cooperativa Pesquera

LIC. MARIO ALBERTO CERVANTES GARCÍA

Secretaría de la Función Pública
Comisario

LIC. CARLOS GERARDO PEDRAZA BALBOA

Secretario de los Comités Técnicos

* Vigente a enero 2013

Integrantes de los Comités Técnicos FONDO-FEFA-FEGA y FOPESCA

Suplentes*

DR. LUIS MADRAZO LAJOUS

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

DR. RAÚL JOEL OROZCO LÓPEZ

Banco de México

LIC. CATALINA BONNEFOI MONROY

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LIC. RAMON GONZÁLEZ SICILIA PELAYO

Banco de México

LIC. DAVID SANDOVAL RAZO

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

MTRO. OSCAR OCTAVIO OLIVARES PLATA

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

MVZ. JAIME CABESTANY NORIEGA

AGROASEMEX

ING. FRANCISCO DOVALINA LARA

Asociación de Bancos de México

LIC. ARTURO SOJO QUIROZ

BANCOMEXT

ING. CARLOS BLACKALLER AYALA

Confederación Nacional de Propietarios Rurales

LIC. RUBÉN RESÉNDIZ ARVIZU

Confederación Nacional Campesina

LIC. VÍCTOR MANUEL GANDARILLA GARCÍA

Confederación Nacional Campesina

DR. SERGIO CHÁZARO LOAIZA

Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas

M. en C. VICTOR MANUEL ARRIAGA HARO

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

LIC. INGRID CERWINKA MOELLER

Financiera Rural

LIC. ANTONIO GUERRA AUTREY

Cámara Nacional de las Industrias Pesquera y Acuícola

ARQ. MARIO GONZÁLEZ TORRES

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

BIOL. JUAN ANTONIO PÉREZ HERNÁNDEZ

Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca

C.P. JOSÉ GUADALUPE SOLÓRZANO RODRÍGUEZ

Confederación Nacional Cooperativa Pesquera

C.P. ROSA ELENA LLAMAS MONJARDÍN

Secretaría de la Función Pública
Comisaría

* Vigente a enero 2013

Directorio FIRA*

RODRIGO SÁNCHEZ MÚJICA

Director General

ALBERTO LARA LÓPEZ

Director General Adjunto de Finanzas

ULISES MORENO MUNGUÍA

Director General Adjunto de Administración y Jurídica

LUIS ROBERTO LLANOS MIRANDA

Director General Adjunto de Promoción de Negocios

ÁNGEL MANUEL O'DOGHERTY MADRAZO

Director General Adjunto de Inteligencia Sectorial

JOSÉ ONÉSIMO HERNÁNDEZ BELLO

Director General Adjunto de Crédito

PABLITO DIEGO VALDERRÁBANO HERNÁNDEZ

Director General Adjunto de Sistemas y Operaciones

JUAN JOSÉ MEJÍA GUZMÁN

Titular del Órgano Interno de Control en FIRA

Contenido

Introducción	11
Entorno Macroeconómico	15
Financiamiento	16
Atención a Productores de Bajos Ingresos	19
Ampliación de Canales de Financiamiento y Fortalecimiento de IFNB	20
Garantías de Crédito	21
Apoyos de Fomento	22
Cartera de Crédito	23
Coordinación Institucional	23
Cooperación Internacional	24
Calificaciones y Reconocimientos	25
Apéndice Estadístico	39

Introducción

Durante sus 58 años de trayectoria, FIRA ha sido una institución comprometida con las empresas y productores del sector agroalimentario y rural del país. A lo largo de su historia, ha atendido las diversas necesidades y los desafíos que presenta su sector de atención mediante esquemas financieros innovadores y con apoyos de fomento que mejoran la productividad de la población objetivo.

Actualmente, somos una Institución que apoyada en su capital humano y conocimiento sectorial, se ha posicionado como la entidad líder en el país en la colocación de créditos y garantías para el sector agropecuario.

En 2012 FIRA canalizó financiamientos por 134 mil 954 millones de pesos, una cifra sin precedentes, de la cual 119 mil 187 millones de pesos correspondieron a descuentos y 15 mil 767 millones de pesos a garantías sin fondeo.

Dicho financiamiento permitió beneficiar a 1 millón 793 mil 900 productores, de los cuales 94% son de bajos ingresos. Además, se otorgaron apoyos de fomento por 183 millones de pesos en favor de 253 mil 812 beneficiarios.

FIRA obtuvo las máximas notas por parte de las agencias calificadoras y fue sujeto de reconocimientos por diversos organismos, debido a la responsabilidad y profesionalismo asumidos en la tarea de contribuir al impulso del campo mexicano.

En este Informe de Actividades 2012, se presentan los resultados de quienes en FIRA trabajamos para coadyuvar al incremento de la productividad del sector agroalimentario mediante la incorporación de más productores rurales al sistema financiero y lograr un sector más estable.

A través de este documento se le invita a conocer más de FIRA y su contribución al sector agropecuario y rural de México.

Entorno

Macroeconómico

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), durante 2012 las expectativas económicas fueron inciertas y la recuperación mundial débil. Se registraron dos sucesos que afectaron la economía de países avanzados. El primero fue el desempeño endeble de sus economías ante la escasez de crédito, el legado adverso del auge inmobiliario y el elevado apalancamiento de muchos hogares. El segundo fue la agudización de la incertidumbre fiscal y financiera, dado que los mercados percibieron inseguridad en la capacidad de algunos países de la zona del euro para estabilizar su deuda pública.

No obstante, derivado de leves mejoras en las condiciones económicas durante el tercer trimestre de 2012 en Estados Unidos y en las economías emergentes, al descenso de los costos de endeudamiento para los países en la periferia de la zona del euro y al repunte de muchos mercados bursátiles, el FMI estima que la economía mundial creció 3.2%¹, observándose una contracción de -0.4% en la zona del euro, compensada con una expansión de 2.3% en Estados Unidos y un crecimiento promedio de 5.1% en las economías emergentes. Estas últimas tuvieron impactos diferenciados durante el año en sus mercados por la volatilidad de los flujos de capital, el descenso en sus exportaciones y las caídas en los precios de las materias primas.

	2011	2012
Producto mundial	3,9	3,2
Economías avanzadas	1,6	1,3
Estados Unidos	1,8	2,3
Zona euro	1,4	-0,4
Japón	-0,6	2,0
Reino Unido	0,9	-0,2
Canadá	2,3	2,0
Otras economías avanzadas	3,3	1,9
Economías de mercados emergentes	6,3	5,1
África subsahariana	5,3	4,8
Sudáfrica	3,5	2,3
América Latina y el Caribe	4,5	3,0
Brasil	2,7	1,0
Países en desarrollo de Asia	8,0	6,6
China	9,3	7,8
India	7,9	4,5
ASEAN-5 ¹	4,5	5,7

Fuente: FMI, actualización de Prospectivas de la economía mundial, octubre de 2012.
¹ Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam.

Por su parte, la economía mexicana creció 3.9%², derivado del dinamismo de las exportaciones no petroleras, la demanda interna y el repunte de los índices de confianza. El PIB de las Actividades Primarias aumentó 6.7% a tasa anual y en términos reales respecto al 2011 como consecuencia del avance reportado en la agricultura, principalmente.

¹ Fondo Monetario Internacional. *El FMI proyecta un leve repunte del crecimiento en 2013*. Enero 2013.

² INEGI

El PIB de Actividades Secundarias ascendió 3.6% a tasa anual, resultado de las alzas en las industrias manufactureras, construcción, y la electricidad, agua y suministro de gas. Además, la dinámica económica de las Actividades Terciarias fue superior en 4.1% respecto al 2011, destacando por su contribución a dicha variación, el comercio, transportes, correos y almacenamiento, servicios de información en medios masivos, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, y servicios financieros y de seguros, entre otros.

El tipo de cambio del peso frente al dólar registró episodios de volatilidad relacionados con el entorno financiero internacional pero en general tuvo una tendencia a la apreciación, de forma que al cierre del año se ubicó en 12.97 pesos por dólar; es decir, 0.98 pesos por dólar menos respecto al observado al cierre de 2011 (13.95 pesos por dólar). Esto se dio, entre otros factores, por la renovación de la Línea de Crédito Flexible (LCF) con el FMI a finales de noviembre de 2012, por un monto aproximado de 73 mil millones de dólares y con vigencia de dos años.

Tipo de cambio Fix 2012



Por otra parte, la inflación general anual decreció en el cuarto trimestre del 2012 después de experimentar un repunte temporal entre mayo y septiembre, debido a la ocurrencia de choques de oferta transitorios (brote de influenza aviar en Los Altos de Jalisco y aumento en los precios internacionales de algunos

granos básicos) que dieron lugar a incrementos en precios de algunos alimentos. A partir de octubre de 2012 la inflación comenzó a disminuir, lo que confirmó el efecto temporal de estos choques. Al cierre del 2012 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una inflación anual de 3.57 por ciento, lo que significó una disminución de 120 puntos base respecto a la cifra registrada en septiembre (4.77%)³.

Por otro lado, de acuerdo con Banxico, durante 2012 la tasa promedio de Cetes a 28 días fue 4.24%, mientras que la TIIE a 28 días fue 4.79%, mostrando niveles similares al 2011.

CETES 2012



TIIE 2012

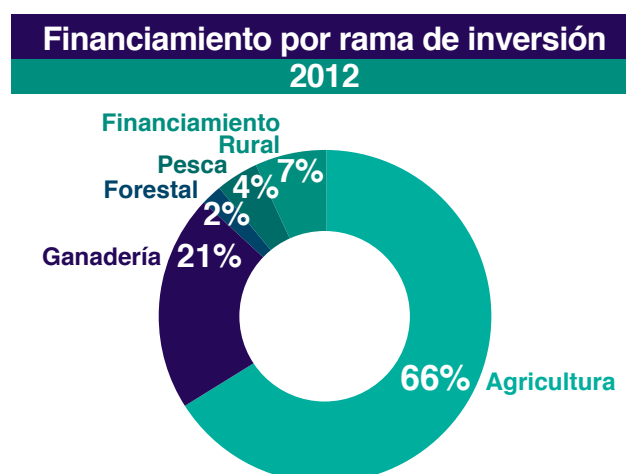


Financiamiento

En 2012 FIRA otorgó un financiamiento total por \$134,954 millones en beneficio de 1 millón 793 mil 900 productores, de los cuales 94% son de bajos ingresos; dicho monto significó un crecimiento real de 17.5% respecto a lo otorgado en 2011.



De ese financiamiento total por \$134,954 millones, \$119,187 millones (88%) correspondieron a descuentos y \$15,767 millones (12%) a garantía sin fondeo. Además, con dicho financiamiento se promovió de manera integral todas las actividades productivas del sector primario, de manera que dicho financiamiento se distribuyó de la forma siguiente:



A la rama agrícola se otorgó financiamientos por \$89,680 millones, que significó un aumento real de 19.7% respecto a 2011; a la ganadería se destinaron \$28,604 millones, con un crecimiento real de 19.8%; a las actividades forestales \$1,969 millones, que significa un incremento real de 24.2%; el sector pesquero fue impulsado con \$4,989 millones, que corresponde a un incremento real de 22.5%, y a las otras actividades del medio rural se destinaron \$9,712 millones.

Asimismo, para fomentar la capitalización del sector se canalizaron financiamientos refaccionarios por \$17,043 millones, lo que representó un crecimiento real de 6.5% respecto a 2011. Este financiamiento sirvió para el equipamiento de granjas avícolas, electrificación y mantenimiento de establos, instalación de ordeñadoras, corrales y equipo de transporte, así como mayor tecnificación de las actividades industriales y forestales.

Impulso a la producción de alimentos de calidad

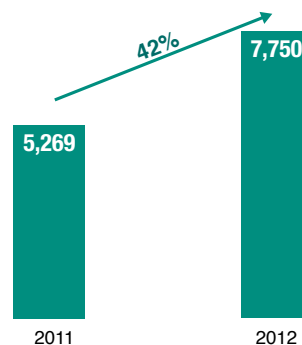
Con la finalidad de contribuir a la tarea de promover la producción de alimentos sanos y de calidad para las familias mexicanas, FIRA abasteció de financiamiento a los principales productos alimenticios en sus diversas fases (producción, industrialización y comercialización). Así se canalizaron \$38,775 millones para maíz, frijol, trigo y arroz; \$10,212 millones a caña de azúcar; \$7,640 millones a hortalizas; \$6,596 millones a frutas; \$7,842 millones a sorgo y maíz forrajero y \$5,108 millones a café. Además, el financiamiento canalizado a camarón fue \$2,806 millones; a atún \$1,102 millones y a sardina, pulpo, tilapia y calamar \$346 millones.

Financiamiento a productos alimenticios			
Millones de pesos			
Cadena productiva	2011	2012	Var. % Real 2011-2012
Agricultura			
Maíz, frijol, trigo y arroz	32,712	38,775	14%
Sorgo y maíz forrajero	6,987	7,842	8%
Hortalizas	7,029	7,640	5%
Frutas	5,394	6,596	18%
Café	2,091	5,108	136%
Pesca			
Camarón	2,325	2,806	17%
Atún	822	1,102	29%
Sardina, pulpo, tilapia y calamar	210	346	59%
Ganadería			
Bovino	14,158	16,484	12%
Avicultura	5,269	7,750	42%
Porcicultura	2,749	3,525	24%

Asimismo, se canalizaron financiamientos por \$16,484 millones para la producción de carne y leche de bovino y \$3,525 millones para porcicultura. Con la finalidad de disminuir los efectos negativos que tuvo la influencia aviar AH7N3 sobre la producción de huevo y carne de pollo, se apoyó de manera emergente a la actividad avícola a través de esquemas que involucraron apoyos para abaratar el costo del crédito, reestructuras, garantías de primeras y segundas pérdidas, reembolsos para asistencia técnica, fortalecimiento empresarial y capacitación, entre otros. Derivado de lo anterior, el financiamiento total canalizado a dicha actividad fue \$7,750 millones, lo que representó un crecimiento real de 42% respecto del 2011.

Financiamiento a la avicultura

millones de pesos



Promoción del desarrollo regional

Para contribuir en la ampliación de las oportunidades agropecuarias y rurales e impulsar la producción de alimentos en las entidades federativas consideradas, por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con alto y muy alto grado de marginación, FIRA destinó un flujo mayor de financiamiento.

En ese contexto, al grupo de entidades federativas consideradas por CONAPO con muy alto grado de marginación, entre las que se encuentran Guerrero, Chiapas y Oaxaca, se destinaron financiamientos por \$6,880 millones, lo que representó un incremento real de 38% respecto al 2011. Asimismo, al grupo de entidades federativas consideradas por CONAPO con alto grado de marginación se canalizaron \$26,984 millones, lo que representó un aumento real de 23%.

El financiamiento total destinado por FIRA a cada entidad federativa con muy alto y con alto grado de marginación se muestra en el cuadro siguiente:

Entidad Federativa	Grado de marginación*	Financiamiento millones de pesos		Var. % Real 2011-2012
		2011	2012	
Guerrero	Muy alto	649	807	20%
Chiapas	Muy alto	2,915	4,414	46%
Oaxaca	Muy alto	1,240	1,659	29%
Veracruz	Alto	6,118	6,893	9%
Puebla	Alto	1,308	3,487	157%
Hidalgo	Alto	907	973	4%
San Luis Potosí	Alto	1,986	2,568	25%
Michoacán	Alto	7,600	8,125	3%
Tabasco	Alto	1,313	1,790	32%
Campeche	Alto	700	1,024	41%
Yucatán	Alto	1,235	2,124	66%

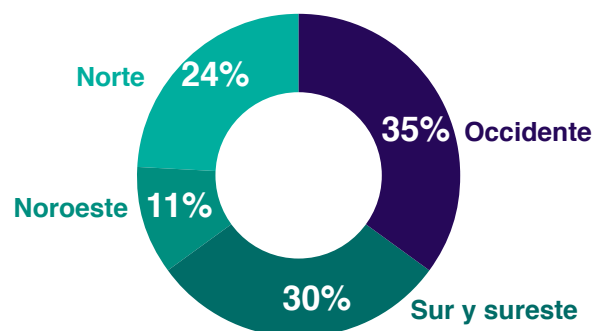
* Fuente: CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Acciones para prevenir y contrarrestar los efectos del cambio climático

Con el propósito de atender a productores y empresas agropecuarias afectadas por los fenómenos climatológicos adversos (sequías, heladas, inundaciones, lluvias severas, etcétera), los cuales se han recrudecido en los últimos años por el cambio climático, FIRA implementó el “Programa permanente de apoyo a zonas afectadas por desastres naturales”, a través del cual se canalizaron \$20,053 millones para créditos en condiciones preferenciales, en beneficio de 61 mil 645 productores, de los cuales 70% son de bajos ingresos.

Además, en coordinación con especialistas del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), agricultores, ganaderos, pescadores, agroindustriales, proveedores, técnicos, consultores y ejecutivos de instituciones financieras de todo el país, FIRA realizó acciones de capacitación, identificación e implementación de proyectos sustentables. A dichas jornadas asistieron más de 450 participantes en diversos estados del país, y se logró registrar el primer proyecto piloto

Participación % de productores beneficiados con el Programa permanente de apoyo a zonas afectadas por desastres naturales 2012 (por dirección regional)



impulsado por FIRA en el mercado voluntario de bonos de carbono de California “Climate Action Reserve (CAR)”, el cual se denominó “Biodigestor El Mezquite”, de una empresa porcícola ubicada en el estado de Sonora.

En adición, para mitigar los efectos adversos del cambio climático y trabajar en su prevención, se ejecutaron los programas complementarios siguientes:

Programas y esquemas para prevenir y mitigar los efectos del cambio climático

Fondo Nacional Forestal (FONAFOR) FIRA-CONAFOR

- Garantiza financiamientos a proyectos de plantaciones forestales comerciales acompañados de paquetes tecnológicos para el desarrollo de planta de calidad.
- El programa consiste en el otorgamiento de garantías liquidas de hasta el 20% del monto del crédito y reservas de hasta 10% anual para pago de intereses por 7 años, además de apoyos de fomento y paquetes tecnológicos.

Fondo de garantías para el uso eficiente del agua (FONAGUA) FIRA-CONAGUA

- Mitiga el riesgo de incumplimiento en proyectos para modernización de áreas de riego en inversiones de obras de uso común e infraestructura parcelaria.
- Se otorga financiamiento y coberturas de garantías de crédito en función de la ubicación del proyecto y el plazo de recuperación. El monto máximo de la garantía es 40%.

Fondo Nacional de Garantías FONAGA VERDE FIRA-SENER-SAGARPA

- Incentiva inversiones relacionadas con la producción de energías de fuentes renovables y biocombustibles. Cubre de manera mutual los primeros incumplimientos, que eventualmente llegaran a presentarse por parte de acreditados.
- Se otorga financiamiento o garantías con cobertura de 20% del monto del crédito en inversión fija y de largo plazo y del 14.29% del monto en créditos de capital de trabajo y corto plazo.

Programas de Actividades (PoAs) para el tratamiento de desechos líquidos (LW) y desechos animales (AW) bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)

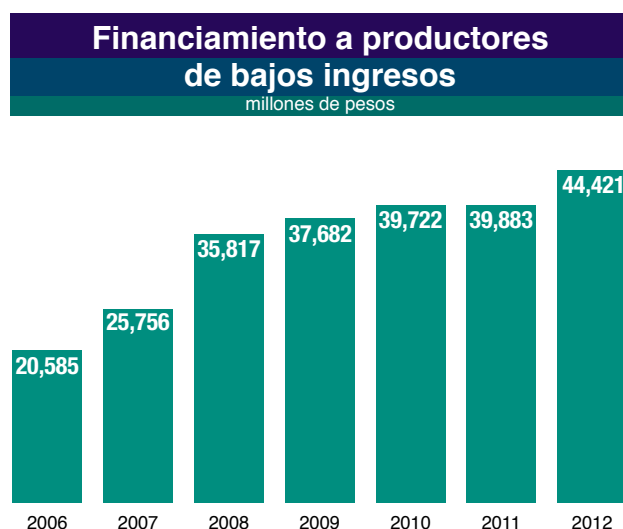
- Coadyuva a reducir emisiones de gases de efecto invernadero haciendo financieramente viables proyectos de tratamiento de desechos líquidos y producción de desechos pecuarios, a través de mecanismos de acceso oportuno y económico a mercados internacionales de bonos de carbono.
- Financiamiento de hasta 80% del proyecto, acompañamiento de garantías y apoyos de fomento, registro ante la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, administración de Certificados negociables derivados de la Reducción de Emisiones (CERs) y recepción como fuente alterna de pago.

Capacitación y demostraciones a través de los Centros de Desarrollo Tecnológico de FIRA

- Contribuye en los procesos de adopción y difusión de tecnologías y prácticas de producción que permitan acelerar el desarrollo sostenible del sector agroalimentario del país.
- Eventos demostrativos y de capacitación sobre elaboración y manejo de biodigestores, composta, lombricomposta, sistemas de riego, agricultura de conservación, agricultura orgánica, invernaderos, entre otros.

Atención a Productores de Bajos Ingresos

En 2012 FIRA refrendó su compromiso con el desarrollo integral y el impulso a la calidad de vida de los productores de bajos ingresos que tienen dificultades de acceso al crédito. En ese sentido, FIRA se consolidó como la institución líder en atención a productores de bajos ingresos⁴ al canalizar un financiamiento record por \$44,421 millones, que representó un incremento real de 7.5% en relación al 2011. Cabe mencionar que este monto permitió beneficiar 1 millón 679 mil productores de este estrato.



Asimismo, para apoyar la integración de las cadenas de abastecimiento de los agentes económicos de bajos ingresos, el financiamiento por \$44,421 millones se distribuyó de la manera siguiente: 67% para el aprovisionamiento de materias primas y procesamiento, 17% para la comercialización de productos terminados y 16% para servicios de soporte, entre los que se encuentran acopio, logística y distribución.

Capitalización y tecnificación de productores de bajos ingresos

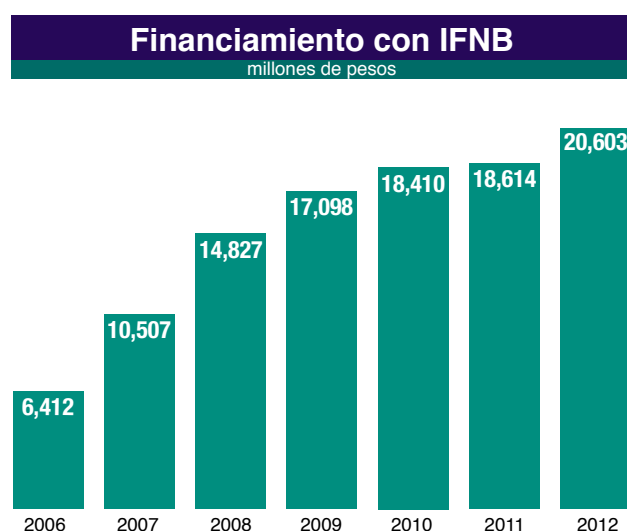
FIRA apoya la modernización y mecanización de los productores de bajos ingresos por medio del financiamiento para la adquisición de activos fijos, como maquinaria, equipo, implementos agrícolas, ganado pie de cría, construcciones, entre otros. De acuerdo con lo anterior, se otorgaron financiamientos refaccionarios por \$5,674 millones, mismos que representaron un incremento real de 10.6% respecto al 2011; destaca el financiamiento canalizado a actividades ganaderas, que ascendió a \$1,064 millones con un incremento real de 62.8%, y el financiamiento agrícola, que ascendió a \$4,018 millones, con crecimiento real de 6.0% con relación a 2011.



⁴Productores cuyo ingreso neto anual no supera los \$181,980, aproximadamente.

Ampliación de Canales de Financiamiento y Fortalecimiento de IFNB

FIRA promueve la diversificación de productos, servicios e instrumentos financieros que brindan los Intermediarios Financieros. Esto permite llevar crédito a los sectores tradicionalmente no atendidos y mejorar las condiciones de la oferta de crédito. De acuerdo con lo anterior, a través de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB) en 2012 se canalizaron financiamientos por \$20,603 millones, cifra que representó un crecimiento real de 6.9% en relación con el 2011.



El 66% del financiamiento de IFNB se canalizó a través de Sofomes con un monto de \$13,265 millones, 29% por medio de Sofoles con un flujo de \$5,943 millones y el restante 5%, que equivale a \$1,035 millones, a través de Uniones de Crédito, Sofipos, Sociedades Cooperativas, Almacenadoras,

Agentes Procreas, entre otros. De esta manera, FIRA maximiza los recursos y puntos de venta, lo que permite llevar crédito a productores tradicionalmente no atendidos que habitan zonas con baja penetración financiera.

Por otra parte, la Financiera Rural canalizó recursos de FIRA por \$5,716 millones, en beneficio de 57 mil 227 productores.

Fortalecimiento de intermediarios financieros no bancarios (IFNB)

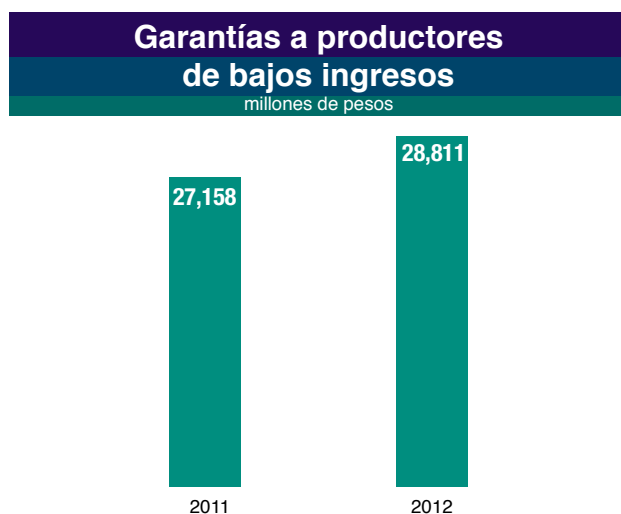
En 2012 FIRA y la Escuela Bancaria y Comercial diseñaron y ejecutaron acciones de capacitación para la certificación de competencias laborales del personal de IFNB que operan directamente con FIRA. Con dichas acciones se fortalecieron capacidades y se estandarizaron conocimientos en materia de promoción, crédito, operaciones, control interno y administración de riesgos. Cabe mencionar que FIRA y la Escuela Bancaria y Comercial se han encargado del diseño y capacitación de competencias laborales y la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) realizará la evaluación y certificación de dichas competencias.

Además, en coordinación con el Fondo Nacional de Apoyo para Empresas de Solidaridad (FONAES), FIRA impartió acciones de capacitación para el fortalecimiento de 79 Sociedades Cooperativas de diversos estados del país, mediante eventos realizados en Guadalajara, Jalisco, y Villadiego, Guanajuato. Ello con el propósito de mejorar sus capacidades en la implementación de sanas prácticas, reglas prudenciales y mínimo riesgo operativo. Dicho programa incluyó capacitación a integrantes de los consejos de administración, gerentes generales, gerentes de área y personal técnico y operativo. Se estudiaron temas de finanzas agrícolas, planeación y admiración financiera, control y administración de cartera, gobernabilidad y evaluación de proyectos, entre otros.

Garantías de Crédito

FIRA mantuvo su liderazgo como principal proveedor de garantías de crédito para el sector rural al respaldar financiamientos por \$79,582 millones, lo que representó un incremento real de 6.4% respecto al 2011.

El servicio de garantía es un instrumento importante para inducir a los intermediarios financieros privados a otorgar créditos a productores de bajos ingresos, al permitir la disminución del riesgo de crédito ocasionado en gran medida por los fenómenos climatológicos inherentes a las actividades agropecuarias. En ese contexto, durante 2012 se garantizó créditos para productores de bajos ingresos por un monto de \$28,811 millones, lo que representó un incremento real de 2.4% respecto a lo otorgado en 2011.



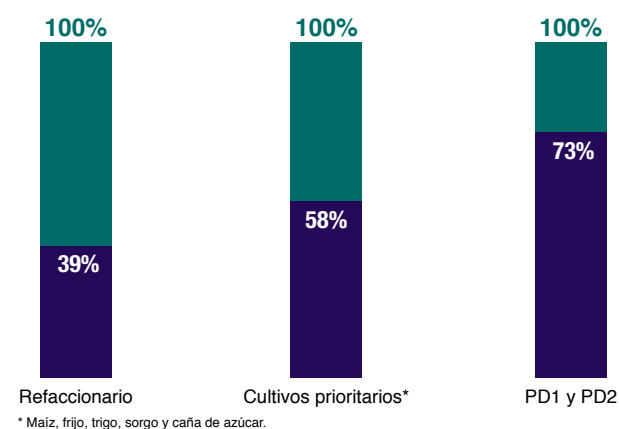
FONAGA: herramienta para facilitar el acceso al crédito de pequeños productores

En 2012 se dio continuidad al FONAGA, por lo que SAGARPA transfirió a FIRA \$879 millones para seguir la operación de este programa. En este año se apoyaron financiamientos por \$23,153 millones, de los cuales 76% se destinaron a productores de ingresos bajos⁵ y 24% a productores de ingresos medios⁶.

El FONAGA impactó de manera positiva sobre las principales prioridades del sector. La cartera de este programa asociada a productores de bajos ingresos representó el 73%, la asociada a cultivos prioritarios (como maíz, frijol, trigo, sorgo y caña de azúcar) significó el 58% y la de créditos refaccionarios 39%.

FONAGA. Prioridades 2012

(participación % en la cartera del programa)



Asimismo, con los financiamientos otorgados al amparo del FONAGA se benefició a 421 mil 448 productores, de los cuales 44% habitan en las regiones sur y sureste del país. Además, en el programa participaron 50 intermediarios financieros: 37 IFNB, 12 bancos y la Financiera Rural.

⁵ Productores en desarrollo PD1 (cuyo ingreso neto anual es de hasta \$60,660 aproximadamente) y el estrato PD2 (cuyo ingreso neto anual es mayor a \$66,660 y hasta \$181,980).

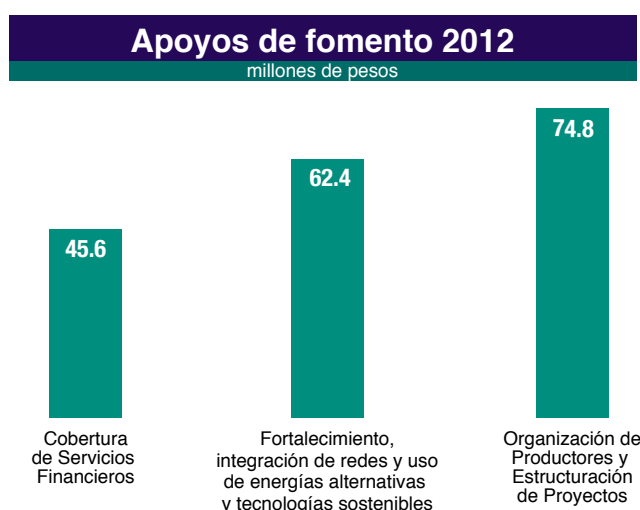
⁶ Productores en desarrollo PD3, cuyo ingreso neto anual es mayor a \$181,980 con necesidades de financiamiento menores a 160,000 UDI.

Apoyos de Fomento

FIRA rediseñó los programas de apoyos financieros y tecnológicos para reenfocar recursos e instrumentar acciones de alto impacto sobre la productividad y la gestión de negocios agroalimentarios. Bajo las nuevas modalidades de apoyos de fomento se otorgaron \$182.7 millones, en favor de 253 mil 812 beneficiarios.

Dichos recursos se distribuyeron de la forma siguiente:

- \$74.8 millones para la organización y estructuración de proyectos productivos, en favor de 49 mil 339 productores y empresas.
- \$62.4 millones para fortalecimiento de empresas, integración de redes de valor, articulación a mercados y uso de energías alternativas y tecnologías de producción sostenible, en apoyo de 21 mil 670 beneficiarios.
- \$45.6 millones de apoyos para la formación de sujetos de crédito y fortalecimiento de intermediarios financieros para ampliar la cobertura de servicios en favor de 182 mil 803 beneficiarios.

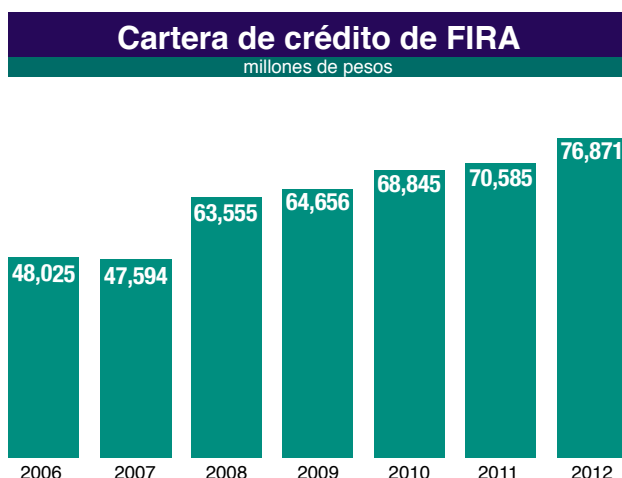


Adicionalmente, a través de sus 5 Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT)⁷, FIRA brindó capacitación y demostraciones tecnológicas a alrededor de 11 mil beneficiarios. Asimismo, se dio continuidad al impulso de la red de proveedores de servicios profesionales para el sector agropecuario, pesquero y rural, de ahí que se habilitaron a 2 mil 289 técnicos y a 288 empresas prestadoras de servicios profesionales.

En la tarea de ampliar la oferta de servicios profesionales para el sector, FIRA, conjuntamente con la Confederación Nacional de Cooperativas Pesqueras (CONACOOOP) y un despacho de consultoría, elaboraron el Proyecto Sinergia Empresarial. Este proyecto tiene la finalidad de crear un Centro de Competitividad de Pesca y Acuicultura para elaborar y ejecutar un programa de gran visión para el desarrollo de las cooperativas pesqueras. Asimismo, busca implementar esquemas de capacitación en materia administrativa, comercial, financiera y en aspectos técnicos de procesos acuícolas. Con este proyecto se beneficia a pescadores integrantes de 32 Federaciones Regionales de Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera.

Cartera de Crédito

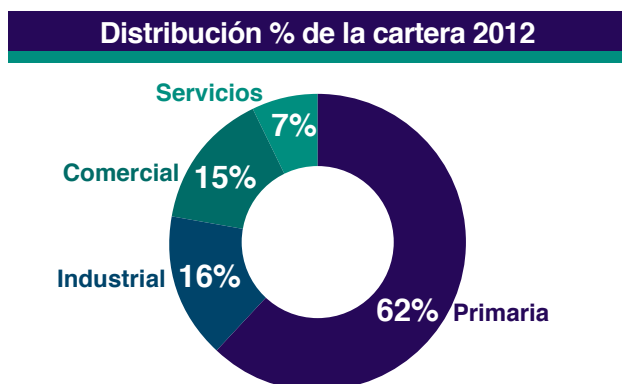
El saldo de la cartera de crédito y de garantías sin fondeo ascendió a \$76,871 millones, cifra que representó un crecimiento real de 5.2% respecto a 2011. Esto ratifica a FIRA como la institución con mayor cobertura en servicios financieros para el medio rural de México.



Por rama de inversión la cartera se diferenciò como sigue: agricultura 64%, ganadería 26%, pesca y forestal 5% y financiamiento rural 5%. Por región se distribuyó como sigue: Occidente 29%, Noroeste 25%, Norte 22%, Sur 17% y Sureste 7%. Por actividad productiva se diversificó de la manera siguiente: primaria 62%, industrial 16%, comercio 15% y servicios 7%.

Fortaleza financiera de largo plazo

El patrimonio de FIRA prácticamente se mantuvo en términos reales respecto a 2011 gracias a la continuidad en la aplicación de sanas prácticas financieras y el mejoramiento de la administración de los recursos. La fortaleza de los fideicomisos que integran FIRA fueron reflejados por sus niveles de capitalización, los cuales al cierre de 2012 fueron los siguientes: 98.53% para FONDO, 91.07% para FEFA, 150.11% para FOPESCA y 36.70% para FEGA.



FIRA incursiona en los mercados de deuda local a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)

Por primera vez en su historia FIRA a través del fideicomiso FEFA realizó en mayo y octubre de 2012 la colocación de Certificados Bursátiles Fiduciarios por \$3,000 millones de pesos en cada emisión, los cuales fueron destinados al otorgamiento de financiamiento a los sectores agropecuario y pesquero del país. Los Intermediarios Financieros colocadores fueron BBVA Bancomer, HSBC y Accival Banamex. Las agencias S&P y Fitch Ratings asignaron a las emisiones la calificación AAA, que es la más alta en la escala doméstica.

Las transacciones se realizaron con gran éxito; ya que presentaron una sobre demanda de 2.8x y 3.5x; y una sobretasa de 25 puntos base y 20 puntos base, respectivamente. Estas sobretasas fueron las más bajas para emisiones AAA que no cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

FEFA se consolida en los mercados de deuda al contar con un amplio respaldo de inversionistas con la participación de bancas privadas y patrimoniales, casas de bolsa, mesas de dinero, fondos de pensiones privados, afores y aseguradoras, entre otros inversionistas. Lo anterior demuestra la confianza de los inversionistas en la solidez financiera de la Institución y su eficiente administración, así como el reconocimiento del importante rol que desempeña en apoyo al sector agropecuario.

Coordinación Institucional

FIRA y SAGARPA dieron continuidad al “Proyecto Estratégico para la Tecnificación del Riego”, por medio del cual se apoyaron inversiones para incorporar al riego presurizado a 24 mil 876 hectáreas agrícolas y se beneficiaron a 2 mil 118 productores. Asimismo, se continuó el “Proyecto Estratégico para el Desarrollo Rural Sustentable de la Región Sur- Sureste de México-Trópico Húmedo”, con el que se beneficiaron 14 mil 265 hectáreas de cultivos y actividades emblemáticas de las zonas tropicales húmedas y subhúmedas del país, en beneficio de 4 mil 817 productores. Además, FIRA y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) ampliaron el “Fondo Nacional Forestal (FONAFOR)”, a través del cual se beneficiaron 6 mil 495 hectáreas con un financiamiento de \$201.1 millones. Igualmente, en alianza con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) se diseñó e implementó el “Fondo de garantías para el uso eficiente del agua (FONAGUA)”, por medio del cual se beneficiaron 1 mil 172 hectáreas en beneficio de 1 mil 271 productores.

Cooperación Internacional

FIRA reúne a instituciones de otros países para diseñar esquemas de mitigación al cambio climático

FIRA, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) y la Agencia Francesa Desarrollo (AFD) implementaron el taller regional “Instrumentos Financieros para Promover la Sustentabilidad y la Mitigación del cambio climático”. En dicho evento representantes de instituciones

financieras públicas y privadas de América Latina y el Caribe, así como expertos nacionales e internacionales en materia de cambio climático, analizaron temas referentes a mercados, retos y oportunidades para la financiación y establecimiento de líneas de créditos para proyectos Verdes y estructuración de programas de energías renovables y eficiencia energética, entre otros temas. Cabe mencionar que este evento forma parte de una serie de talleres organizados por el BID y la ALIDE para la difusión de las mejores prácticas de financiamiento para proyectos sostenibles, así como para propiciar el dialogo en materia de cambio climático entre los diversos actores de la región Latinoamericana.

FIRA y Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV) comparten prácticas de crédito a Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito Popular

En el marco del “Año Internacional de las Cooperativas”, de acuerdo con la Asamblea General de las Naciones Unidas, FIRA y la Confederación Alemana de Cooperativas (DGVR) convocaron a alrededor de 350 participantes ejecutivos y promotores de sociedades cooperativas de ahorro y crédito popular a participar en el simposio sobre “Mejores Prácticas en Crédito Agropecuario para Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito Popular”. En dicho evento los participantes compartieron conocimientos a través de la exposición de casos de inclusión financiera y generaron propuestas de esquemas y mecanismos para la prevención y administración del riesgo en la operación de financiamientos al sector agropecuario.

Calificaciones y Reconocimientos

Agencias internacionales otorgan máximas calificaciones a FEFA y FEGA

En 2012 Standard & Poor's ratificó las calificaciones de riesgo de crédito de contraparte mxAAA de largo plazo y mxA-1+ de corto plazo, en escala nacional, a los fideicomisos FEFA y FEGA. Por su parte, Fitch Ratings asignó la calificación de riesgo contraparte de largo y corto plazo a FEFA en niveles AAA(mex) y F1(mex), respectivamente. Por otro lado, HR Ratings otorgó la calificación de largo plazo HRAAA y de corto plazo de HR+1 para FEGA. De acuerdo con las agencias internacionales, las altas calificaciones se explican porque dichos fideicomisos mantienen un importante rol como instrumento de respaldo a la política de apoyo del gobierno mexicano para los sectores agropecuario y pesquero, por la experiencia de su equipo directivo, la calidad de su cartera, la solidez de activos y patrimonio, así como por una diversificada base de clientes.

Recibe FIRA reconocimiento de CONEVAL por buenas prácticas en monitoreo y evaluación

En el marco de la III Convocatoria al reconocimiento "Buenas prácticas en el uso de los resultados de monitoreo y evaluación en el ciclo de las políticas públicas", FIRA recibió por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) el reconocimiento "Buenas prácticas en materia de monitoreo y evaluación". Dicho reconocimiento es una iniciativa del CONEVAL orientada a promover la utilización de los resultados de las evaluaciones y acciones de monitoreo en el quehacer de la Administración Pública Federal

(APF), con el objeto de reconocer y difundir las prácticas que reflejan un esfuerzo adicional a lo que la normatividad establece, tanto en el uso de ejercicios de monitoreo y evaluación en la mejora del diseño e implementación de programas y políticas públicas, como en la toma de decisiones.

FIRA es distinguida como "Entidad Promotora de Responsabilidad Social en su Cadena de Valor"

Por el cumplimiento de los estándares de responsabilidad social en las dimensiones social, ambiental y económica y por la difusión de estos con los participantes de su cadena de valor, FIRA obtuvo el distintivo "Entidad Promotora de Responsabilidad Social en su cadena de Valor" que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). De acuerdo con lo anterior, FIRA impulsó a cuatro participantes de su cadena de valor mediante capacitación y asistencia, con el objeto de que logran el distintivo "Empresa Socialmente Responsable (ESR) 2012", dichos participantes galardonados fueron: Concentradora Nacional de Plantas Ornamentales (CONAPLOR) ubicada en Cuautla, Morelos; Desarrollo Agroindustrial GAYA, dedica a la producción de Vainilla en Gutiérrez Zamora, Veracruz; Empresa Manuel Murua, dedicada a la producción de algodón y forrajes de Torreón, Coahuila y, Empacadora Ganadera de Tamaulipas, Grupo ARIAS, ubicada en Soto la Marina, Tamaulipas.

FIRA conserva liderazgo en el ranking de “Las Mejores Instituciones de Gobierno para Trabajar en México 2012”

Por tercer año consecutivo, FIRA se mantuvo como líder en el ranking gubernamental de “Las Mejores Instituciones de Gobierno para Trabajar en México”. Esta distinción fue otorgada por el Great Place to Work Institute, quien realizó dicho ranking con la certificación del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, lo cual evidencia la fortaleza de la cultura organizacional de FIRA que se caracteriza por el trabajo comprometido y honesto en favor del sector rural. Cabe mencionar que de acuerdo con el Great Place to Work Institute este posicionamiento es consecuencia de un trabajo arduo y de un esfuerzo conjunto para crear un ambiente laboral sano, armonioso y de confianza en la institución, en pro de altos niveles de productividad, y mejores resultados.

FIRA es reconocida por la implementación de medidas innovadoras de alto desempeño energético

La Secretaría de Energía (SENER) y la Comisión Nacional de Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), reconocieron a FIRA como una de las instituciones de la Administración Pública Federal, más destacadas por la implementación de mejoras y medidas innovadoras de ahorro de energía en sus inmuebles e instalaciones en el marco de las disposiciones que establece la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía. Dicho reconocimiento corresponde a las mejoras implementadas por FIRA en sus oficinas centrales, cuyo inmueble cuenta con una producción de energía renovable de 7,518 kWh anuales gracias al empleo de energía solar, cifra que es más de 12.5 veces superior a los 600 kWh anuales establecidos por la CONUEE para acceder a dicho reconocimiento.

Recibe FIRA Reconocimiento GEI 2

Por cuarto año consecutivo, FIRA fue reconocida por la Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental y la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES), por adoptar acciones voluntarias para la contabilidad y reporte de Gases de Efecto Invernadero (GEI) dentro del Programa GEI México. Es importante señalar que los inventarios de emisiones GEI de FIRA de 2006 a 2011, fueron verificados por la Asociación de Normalización y Certificación A.C. (ANCE), con lo que se garantiza que los resultados que FIRA ha reportado son correctos y se comprueba que ha reducido sus emisiones de GEI, los cuales en 2006 eran superiores a 8,300 toneladas de CO₂e, mientras que en 2011 llegaron a 7,000 toneladas de CO₂e.

Apéndice Estadístico

Financiamiento Total de 2006 a 2012	29
Descuentos por Clase de Crédito, Estratos y Rama de Inversión de 2006 a 2012	30
Descuento por Entidad Federativa en 2012	32
Descuentos por Tipo de Intermediario en 2012	33
Descuento a las Actividades Pesqueras en 2012	34
Operaciones de Garantía de Crédito de 2006 a 2012	35
Principales Metas Físicas Apoyadas en 2012	36
Apoyos de Fomento 2012	37

Financiamiento Total de FIRA 2006 - 2012

(Millones de Pesos y Porcentajes)

Conceptos	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012		TMAC* %
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	2012/2006
Financiamiento total	62,846.4	100.0	67,383.8	100.0	90,846.7	100.0	104,280.3	100.0	102,945.5	100.0	110,915.8	100.0	134,953.5	100.0	13.6%
Descuento	52,994.0	84.3	56,414.2	83.7	76,710.3	84.4	89,426.4	85.8	88,627.4	86.1	98,039.2	88.4	119,186.8	88.3	14.5%
Garantía sin fondeo	9,852.4	15.7	10,969.6	16.3	14,136.4	15.6	14,853.9	14.2	14,318.1	13.9	12,876.6	11.6	15,766.6	11.7	8.2%

* TMAC: Tasa media anual de crecimiento.

Descuentos por Clase de Crédito y Rama de Inversión de 2006 a

(Millones de Pesos y Porcentajes)

	2006		2007		2008	
Conceptos	\$	%	\$	%	\$	%
Totales:	52,994.0	100.0	56,414.2	100.0	76,710.3	100.0
Clase de crédito						
Avío	40,658.6	76.7	47,522.8	84.2	64,452.0	84.0
Refaccionario	12,335.4	23.3	8,891.4	15.8	12,258.3	16.0
Productores en desarrollo						
Nivel I	19,305.0	36.4	24,844.2	44.0	34,706.9	45.2
Nivel II	33,689.0	63.6	31,570.1	56.0	42,003.4	54.8
Ramas de inversión						
1. Agricultura	28,337.7	53.5	34,233.3	60.7	46,541.1	60.7
2. Ganadería	14,376.8	27.1	12,232.1	21.7	16,054.2	20.9
3. Forestal	955.8	1.8	802.7	1.4	1,051.6	1.4
4. Pesca	3,090.2	5.8	2,677.0	4.7	2,747.2	3.6
5. Financiamiento Rural	6,233.6	11.8	6,469.1	11.5	10,316.2	13.4

*Tasa media anual de crecimiento.

NIVEL I : Productores con ingresos netos anuales de hasta 3,000 veces el salario mínimo, equivalentes a ingresos netos anuales de hasta \$181,980 aproximadamente.

NIVEL II: Productores con ingresos netos anuales superiores a 3,000 veces el salario mínimo, equivalentes a ingresos netos anuales superiores a \$181,980 aproximadamente.

2012									
2009		2010		2011		2012		TMAC* 2006-2012	
\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	%	
89,426.4	100.0	88,627.4	100.0	98,039.2	100.0	119,186.8	100.0	14.5%	
79,072.1	88.4	75,291.4	85.0	84,012.1	85.7	103,762.3	87.1	16.9%	
10,354.2	11.6	13,336.0	15.0	14,027.1	14.3	15,424.5	12.9	3.8%	
34,333.4	38.4	36,065.4	40.7	36,985.5	37.7	40,245.7	33.8	13.0%	
55,093.0	61.6	52,562.0	59.3	61,053.7	62.3	78,941.1	66.2	15.2%	
59,751.7	66.8	59,011.0	66.6	63,524.3	64.8	78,288.4	65.7	18.5%	
17,882.7	20.0	17,538.0891	19.8	20,613.7	21.0	26,111.9	21.9	10.5%	
1,222.6	1.4	976.1	1.1	1,164.5	1.2	1,415.5	1.2	6.8%	
2,742.2	3.1	2,622.0	3.0	3,190.2	3.3	4,352.0	3.7	5.9%	
7,827.2	8.8	8,480.3	9.6	9,546.5	9.7	9,019.1	7.6	6.3%	

Descuentos por Entidad Federativa en 2012

(Millones de pesos)

		Total
Entidad federativa	\$	%
Total	119,186.8	100.0
Aguascalientes	1,160.2	0.97
Baja California	5,120.2	4.30
Baja California Sur	399.1	0.33
Campeche	952.8	0.80
Chiapas	4,260.2	3.57
Chihuahua	8,109.1	6.80
Coahuila	3,510.9	2.95
Colima	1,542.5	1.29
Distrito Federal	1,792.0	1.50
Durango	5,242.2	4.40
Guanajuato	5,985.1	5.02
Guerrero	637.6	0.53
Hidalgo	689.8	0.58
Jalisco	10,897.5	9.14
México	5,217.8	4.38
Michoacán de Ocampo	7,104.4	5.96
Morelos	1,200.8	1.01
Nayarit	1,646.8	1.38
Nuevo León	2,843.8	2.39
Oaxaca	1,421.1	1.19
Puebla	3,243.7	2.72
Querétaro	2,245.5	1.88
Quintana Roo	411.9	0.35
San Luis Potosí	2,481.6	2.08
Sinaloa	15,991.5	13.42
Sonora	9,089.8	7.63
Tabasco	1,563.8	1.31
Tamaulipas	5,281.5	4.43
Tlaxcala	296.6	0.25
Veracruz	6,004.6	5.04
Yucatán	2,062.9	1.73
Zacatecas	779.2	0.65

Descuentos por Tipo de Intermediario en 2012

(Millones de pesos)

Total		
	\$	%
Total	119,186.8	100.0
Banca Comercial	98,729.4	82.8
Intermediarios Financieros No Bancarios	20,378.9	17.1
Sofom	13,590.2	66.7
Sociedad Financiera	5,753.6	28.2
Unión de Crédito	601.5	3.0
Sofipos	186.5	0.9
Agente Procrea	29.4	0.1
Almacenadora	105.6	0.5
Sociedades Cooperativas	112.0	0.5
Financiera Rural	78.6	0.1

Descuento a las Actividades Pesqueras en 2012

(Millones de pesos)

Conceptos	Descuento	
	\$	%
Total	4,352.0	100.0

Clase de Crédito

Avío	3,941.7	90.6
Refaccionario	410.3	9.4

Productores en Desarrollo

Nivel I	604.3	13.9
Nivel II	3,747.7	86.1

Tipo De Actividad

I Captura	497.0	11.4
II Acuicultura	1,659.8	38.1
III Industria y Comercio	2,195.2	50.4

NIVEL I : Productores con ingresos netos anuales de hasta 3,000 veces el salario mínimo, equivalentes a ingresos netos anuales de hasta \$181,980 aproximadamente.

NIVEL II: Productores con ingresos netos anuales superiores a 3,000 veces el salario mínimo, equivalentes a ingresos netos anuales superiores a \$181,980 aproximadamente.

Operaciones de Garantía de Créditos de 2006 a 2012

(Millones de pesos)

AÑO	Crédito Cubierto con Garantías*
2006	28,293.4
2007	34,380.8
2008	48,917.5
2009	57,805.7
2010	59,359.1
2011	59,333.9
2012	63,815.1
TMAC** 2012/2006	14.5%

* / No incluye garantías sin fondeo.

**Tasa media anual de crecimiento.

Principales Metas Físicas Apoyadas en 2012

Conceptos	Realizado
Superficie Habilitada Año Agrícola (Millones de Hectáreas)	1.82
- Ciclo Otoño-Invierno	1.22
- Ciclo Primavera-Verano	0.60
Tractores	2,483
Empresas Financiadas (No.)	27,202
Productores Beneficiados del Crédito con Garantía (No.)	680,017
Número de Productores Beneficiados con Descuento (No.)	1,720,912
Superficie de Estanquería (Número de Hactáreas)	24,242

Apoyos de Fomento a los Sectores Agropecuario, Forestal Pesquero y Rural en 2012

Nombre del Apoyo	Millones de Pesos	Beneficiarios
- Para Organización de Productores y Estructuración de Proyectos Para el Financiamiento	74.8	49,339
- De Fortalecimiento Empresarial	60.7	21,151
- Para la Articulación Empresarial y Redes de Valor	0.6	234
- A Proyectos con Beneficios al Medio Ambiente y Mitigación del Cambio Climático	1.1	285
- Para Ampliar la Cobertura de Servicios Financieros	45.6	182,803
Total	182.7	253,812

Directorio de Oficinas

Oficina Central

Antigua Carretera a Pátzcuaro
No.8555, San José La Huerta,
Morelia, Mich. C.P. 58342
Tel.: 01(443) 320 0101
Fax: 322 2241

Oficinas en México, D.F.

Periférico Sur No. 4300 Col.
Jardines del Pedregal, Delegación
Coyoacán, México, D.F.
C.P. 04500
Tel.:01(55)5449 1964 y 5449 1965

Dirección Regional del Noroeste

Blvd. García Morales No.
276, Planta Alta Col. El Llano,
Hermosillo, Son. C.P. 83210
Tel.: 01(662) 289 9300 y 289 9341

Residencia Estatal Sonora

Blvd. García Morales No. 276,
Planta Baja Col. El Llano,
Hermosillo, Son. C.P. 83210
Tel.: 01(662) 289 9300 y 289 9342

Agencia Hermosillo

Blvd. García Morales No. 276,
Planta Baja Col. El Llano,
Hermosillo, Son.
C.P. 83200
Tel.: 01(662) 289 9300 y 289 9343

Agencia Cd. Obregón

Av. Hidalgo No. 812 Ote. entre
5 de Febrero y Sinaloa, Cd.
Obregón, Son. C.P. 85000
Tel.: 01(644) 414 4339 y 413 9318

Agencia Caborca

Av. Quiroz y Mora 58 Nte. Locales
1 y 2, Caborca Son. C.P. 83600
Tel.: 01(637) 372 3373 y 372 5206

Agencia Guaymas

Av. Serdán # 75, local 4 PB.,
Col. Centro, Guaymas, Son.
C. P. 85000
Tel.: 01(622) 222 1835 y 222 3446

Agencia Navojoa

Gracia Morales No. 510, entre
Rayon y Quintana Roo, Col.
Centro, Navojoa, Son. C.P. 85800
Tel.: 01(642) 422 1619 y 422 1660

Residencia Estatal Sinaloa

Blvd. Alfredo Zaragoza Maytorena
No. 1792 Nte. 2º Piso Desarrollo
Urbano Tres Ríos, Edificio Dafy,
Culiacán, Sinaloa, C. P. 80020
Tel.: 01(667) 713 3914 y 713 9570

Agencia Culiacán

Blvd. Alfredo Zaragoza Maytorena
No. 1792 Nte. 2º. Piso Desarrollo
Urbano Tres Ríos, Edificio
Dafy, Culiacán, Sin. C. P. 80020
Tel.: 01(667) 715 0433 y 715 0440

Agencia Los Mochis

Blvd. General Antonio Rosales
No. 985 Sur Int. S-08, 09 y 10
Col. Centro, Los Mochis, Sin.
C. P. 81200
01(668) 812 9760 y 812 9770

Agencia Guamúchil

Blvd. Antonio Rosales No.
315 Ote. Planta Alta, Col.
Morelos, Guamúchil, Sin. C.P.
81460
Tel.: 01(673) 732 0777 y 732 3998

Agencia Guasave

Cuahutémoc y Guillermo Nelson
s/n Primer piso, Col. Centro,
Guasave, Sin. C.P. 81000
Tel.: 01(687) 872 8767 y 872 1251

Agencia Mazatlán

Av. La Marina Mazatlán, No.
2302, Int. 30, Col. La Marina
Bussines & Life, Mazatlán,
Sinaloa. C.P. 82103
Tel.: 01(669) 983 0507 y 984 6186

Residencia Estatal Baja California

Blvd. Justo Sierra y Av. Laureles
No. 1101 Altos local D, Fracc. Los
Pinos, Mexicali, B.C. C.P. 21230
Tel.: 01(686) 568 3390 y 568 3274

Agencia Mexicali

Blvd. Justo Sierra y Av. Laureles
No. 1101 Altos local C,
Fracc. Los Pinos, Mexicali, B.C.
C.P. 21230
Tel.: 01(686) 565 6275

Agencia Ensenada

Carr. Transpeninsular No. 793
Fracc. Valle Dorado, Ensenada,
B.C. C.P. 22890
Tel.: 01(646) 176 6132 y 177 6261

Agencia San Luis Río Colorado

Av. Juárez y Calle 7 No. 700, Int.
7 altos , Col. Comercial, San Luis
Río Colorado, Son. C.P. 83449
Tel.: 01(653) 534 3600 y 534 0486

Residencia Estatal Baja California Sur

Blvd. Forjadores de B.C.S.
No. 3790 Esq. Con Loreto
Fracc. Bellavista, La Paz, B.C.S.
C.P. 23050,
Tel.: 01(612) 121 2582 y 121 2584

Agencia Cd. Constitución

Blvd. Olachea No. 149 Sur Esq.
20 de Noviembre, Fracc. Real,
Cd. Constitución, B.C.S.
C.P. 23600
Tel.: 01(613) 132 1886 y 132 2565

Dirección Regional del Norte

Av. Lázaro Cárdenas No.2266,
Fracc. Valle Oriente San Pedro
Garza García, N.L. C.P. 66269
Tel.: 01(81) 8133 0901, 8133 0900

Residencia Estatal Nuevo León

Av. Lázaro Cárdenas No.2266,
Fracc. Valle Oriente San Pedro
Garza Garcia, N.L. C.P. 66269
Tel. 01(81) 8133 0904

Agencia Monterrey

Av. Lázaro Cárdenas No.2266,
Fracc. Valle Oriente, San Pedro
Garza Garcia, N.L. C.P. 66269
Tel. 01 (81) 8133 0912

Agencia Montemorelos

Calle 5 de Mayo No. 213,
Col. Centro, Montemorelos, N. L.
C.P. 67500
Tel.: 01(826) 263 6489 y 262 402

Residencia Estatal Tamaulipas

Alberto Carrera Torres No. 610
Planta Alta, Centro, Cd. Victoria,
Tamps. C.P. 87000
Tel.: 01 (834) 315 1642 al 45

Agencia Cd. Victoria

Alberto Carrera Torres No. 610
Planta Alta, Centro, Cd. Victoria,
Tamps. C.P. 87000
Tel.: 01(834) 312 2873 y 312 3798

Agencia Tampico

Av. Hidalgo No. 2102, Local 1
Col. Altavista, Tampico, Tamps,
C. P. 89240
Tel.: 01(833) 213 4240 y 213 5447

Agencia Matamoros

Calle Sexta Esquina con Solernau
No. 1300-12, Col. Euzcadi,
Matamoros, Tam. C.P. 88630
Tel.: 01(868) 813 95 68

Agencia Reynosa

Toluca 215 esq. Aguascalientes
local 5 y 6 Col. Rodríguez,
Reynosa, Tam. C.P. 88630
Tel.: 01(899) 925 6236 y 925 6235

Agencia Cd. Mante

Boulevard Luis Echeverría Álvarez
No. 501, Centro, Cd. Mante, Tam.
Tel.: 01(831) 232 0244 y 232 7383

Residencia Estatal Coahuila

Ave. Morelos 484 Ote. Col. Centro
Torreón, Coah. C.P. 27000
Tel.: 01(871) 716 3300 y 716 5811

Agencia Torreón

Av. Morelos 484 Ote. Col. Centro
Torreón, Coah. C.P. 27000
Tel.: 01(871) 716 3300 y 716 5811

Agencia Saltillo

Blvd. Venustiano Carranza 2490,
Piso 6, Col. República, Saltillo,
Coah. C.P. 25280
Tel.: 01(844) 415 9062 y 415 1418

Residencia Estatal Chihuahua

Av. Universidad 3705, 5° Piso
Col. Magisterial, Chihuahua, Chih.
C.P. 31170
Tel.: 01(614) 414 3676 y 4138332

Agencia Chihuahua

Av. Universidad 3705, 4° Piso
Col. Magisterial, Chihuahua, Chih.
C. P. 31170
Tel.: 01(614) 413 8302 y 426 5900

Agencia Cd. Juárez

Blvd. Tomas Fernández 7940
Desp. 703 Piso 7 Fracc. Partido
Doblado, Cd. Juárez, Chih.
C.P. 32470
Tel.: 01(656) 648 6174 y 648 6175

Agencia Cd. Cuauhtémoc

Av. Vicente Guerrero 330 Altos
Col. Centro, Cd. Cuauhtémoc,
Chih. C.P. 31500
Tel.: 01(625) 581 3394 y 581 3395

Agencia Cd. Delicias

Ave. 3a. y Calle 2a. No. 205, Int. 2
y 4, Centro, Cd. Delicias, Chih.
C.P. 33000,
Tel.: 01(639) 472 1172, 472 2198

Agencia Nuevo Casas Grandes

Av. Álvaro Obregón No. 501 Altos
Esq. con 2 de Abril, Col. Centro,
Nuevo Casas Grandes, Chih.
C.P. 31700
Tel.: 01(636) 694 4700 y 694 0610

Agencia Parral

Pedro Alvarado 2 altos Esq. 20 de
Noviembre, Parral, Chih.
C.P. 33800
Tel.: 01(627) 525 6854, 525 6758

Residencia Estatal Durango

Ana Leyva 204 Int. 317, Plaza
Las Torres, Col. Nueva Vizcaya,
Durango, Dgo. C.P. 34080
Tel.: 01(618) 818 4584 y 818 4104

Agencia Durango

Ana Leyva 204 Int. 302 Plaza
Las Torres, Col. Nueva Vizcaya,
Durango, Dgo. C.P. 34080
Tel.: 01(618) 818 22 92 y 818 4165

Agencia Santiago Papasquiaro

Hidalgo 307-B. 2do Piso,
Col. Centro, Santiago
Papasquiaro Dgo. C.P. 34630
Tel.: 01(674) 862 1496 y 862 0812

Dirección Regional del Sur

Circuito Mazarik No. 16 Pabellón
Mazarik, Unidad Territorial
Atlixcayotl, Puebla, Pue.
C.P. 72160
Tel.: 01(222) 273 8000

Residencia Estatal Puebla

Circuito Mazarik No. 16 Pabellón
Mazarik, Unidad Territorial
Atlixcayotl Puebla, Pue.
C.P. 72160
Tel.: 01(222) 273 8034 y 225 8182

Agencia Puebla

Circuito Mazarik No. 16 Pabellón
Mazarik, Unidad Territorial
Atlixcayotl Puebla, Pue.
C.P. 72160
Tel.: 01(222) 273 8042 y 225 2182

Agencia Tehuacán

Calle 18 Norte 100 Interior
A2 y F2 Col. Aquiles Serdán,
Tehuacán, Pue.
C.P. 75750
Tel.: 01(238) 382 6093 y 382 2134

Agencia Teziutlán

Hidalgo No.1629 Piso 2, Int. 4
Col. Centro, Teziutlán, Pue.
C.P. 73800
Tel.: 01(231) 313 2940 y 313 3306

Agencia Xicotepec de Juárez

Hidalgo No. 122 Altos 2
Col. Centro, Xicotepec de Juárez,
Pue. C.P. 73080
Tel.: 01(764)764 0532 y 764 1559

Residencia Estatal Veracruz

Boulevard del Mar 468 Local 11,
12, 14, 15 y 18, Fracc. Costa de
Oro, Boca del Rio Ver. C.P. 94299
Tel.: 01(229) 927 2904 y 927 2844

Agencia Veracruz

Boulevard del Mar 468 Local 11,
12, 14, 15 y 18, Fracc. Costa de
Oro, Boca del Rio Ver. C.P. 94299
Tel.: 01(229) 130 0864 y 130 1075

Agencia Acayucan

Miguel Negrete No. 3 Col. Centro,
Acayucan, Ver. C.P. 96000
Tel.: 01(924) 245 1475 y 245 1485

Agencia Tuxpan

Blvd. Jesús Reyes Heróles 65,
Desp. 304, Col. Centro, Tuxpan,
Ver. C.P. 92800,
Tel.: 01(783) 834 5155 y 834 0919

Agencia Córdoba

Av. 3 No. 505 Desp. 103 Local 1,
Col. Centro, Córdoba, Ver.
C.P. 94500,
Tel.: 01(271) 712 4866 y 712 7090

Agencia Isla

Cuauhtémoc No. 23 Entre Av.
Raul Sandoval y Nicolás Bravo,
Col. Centro, Isla, Ver. C.P. 95641
Tel.: 01(283) 874 0677 y 874 1077

Agencia Jalapa

Av. Murillo Vidal 1099, 2 Piso,
entre Rio Papaluapan y Rio
Mizantla, Col. Cuauhtémoc,
Jalapa, Ver. C.P. 91069
Tel.: 01(228) 817 9105 y 818 8708

Agencia Martínez de la Torre

Nicolás Bravo 201 Altos, Col.
Centro, Martínez de la Torre, Ver.
C.P. 93600
Tel.: 01(232) 324 0374
Fax: 01(232) 324 4359

Agencia Pánuco

Cuauhtémoc 210 Sur, Col.
Recreo, Pánuco, Ver. C.P. 93990
Tel.: 01(846) 266 1350 y 266 1260

Residencia Estatal Oaxaca

Amapolas Esquina Naranjos
No. 801, 3er. piso, Col. Reforma,
Oaxaca, Oax. C.P. 68050
Tel.: 01(951) 515 3057 y 513 5803

Agencia Oaxaca

Amapolas Esquina Naranjos
No. 801, 3er. piso, Col. Reforma,
Oaxaca, Oax. C.P. 68050
Tel.: 01(951) 515 5085 y 513 5803

Agencia Juchitán

Av. Juárez No. 12, 1er. Piso
Edificio Casa Grande, Col.
Centro, Juchitán, Oax. C.P. 70000
Tel.: 01(971) 711 1114 y 711 2967

Agencia Puerto Escondido

4a Norte No.207,1er. y 2do. Piso,
Col. Centro, Puerto Escondido,
Oax. C.P. 71980
Tel.: 01(954) 582 0393 y 582 0927

Agencia Tuxtepec

Av. Libertad No. 612 Altos,
Col. Centro, Tuxtepec, Oax.
C.P. 68300
Tel.: 01(287) 875 2300 y 875 0078

Agencia Huajuapán de León

Ave. 5 de Febrero N° 22-B
Fracc. Jardines del Sur,
Huajuapán de León, Oax.
C.P.69000
Tel.: 01(953) 532 0611 y 532 2850

**Residencia Estatal
Estado de México**

Vialidad Metepec No. 284 6° Piso,
Fracc. Residencial Las Américas,
Metepec, Edo De Méx. C.P. 52140
Tel.: 01 (722) 344 2091y 344 2092

Agencia Toluca

Vialidad Metepec No. 284, 6°
Piso, Fracc. Residencial Las
Américas, Metepec, Edo. De
Méx., C. P. 52140
Tel.:01 (722) 344 2089 y 344 2094

Agencia Texcoco

Calle 2 de Marzo No. 307, 3er.
Piso, Col. Centro, Texcoco, Méx.
C. P. 56100
Tel.: 01(595) 954 0132 y 954 3125

Residencia Estatal Hidalgo

Av. Constituyentes No. 100,
2° Piso Edif. Pabellón Parotí,
Fracc. Constitución,
Pachuca, Hgo. C.P.42080
Tel.: 01(771) 713 3580 y 713 6750

Agencia Pachuca

Av. Constituyentes No. 100, 2°
Piso Edif. Pabellón Parotí, Fracc.
Constitución, Pachuca, Hgo.
C.P. 42080
Tel.: 01 (771) 718 3683 y 713 6750

Agencia Ixmiquilpan

Blvd. Insurgentes Oriente 86 - C,
Col. El Carmen, Ixmiquilpan, Hgo.
C. P. 42300
Tel.: 01(759) 723 0530 y 723 1375

Agencia Tulancingo

Molino del Rey No. 102, 1er piso,
Col. Centro, Tulancingo, Hgo.
C.P. 42600
Tel.: 01(775) 753 3172 y 753 6759

Residencia Estatal Morelos

Km 12.5 carretera Jiutepec-
Zacatepec, Crucero de Tezoyuca,
Emiliano Zapata, Mor. C. P. 62765
Tel.: 01 (777) 316 2923 y 316 3197

Agencia Cuernavaca

km 12.5 Carretera Jiutepec-
Zacatepec, Crucero de Tezoyuca,
Emiliano Zapata, Mor. C. P. 62765
Tel.: 01(777) 316 2923 y 316 3197

C.D.T. Tezoyuca

Km. 12.5 Carretera Jiutepec-
Zacatepec, Crucero de Tezoyuca,
Tezoyuca, Emiliano Zapata, Mor.
C.P. 62765
Tel.: 01(777) 385 0944 y 385 0991

Agencia Cuautla

Peñón No. 674 Esq. Agua Azul,
Col. Manantiales, Cuautla, Mor.
C.P. 62746
Tel.: 01(735) 353 0031 y 398 0647

Residencia Estatal Guerrero

Av. Costera Miguel Alemán 3221,
4o. Piso, Fracc. Costa Azul,
Acapulco, Gro. C.P. 39850
Tel.: 01(744) 484 9351 y 484 9352

Agencia Acapulco

Av. Costera Miguel Alemán 3221,
4o. Piso, Fracc. Costa Azul,
Acapulco, Gro. C.P. 39850
Tel.: 01(744) 484 9356 y 484 9352

Agencia Chilpancingo

Baltazar R. Leyva Mancilla No.
1-A 1er. Piso, Col. Universal,
Chilpancingo, Gro. C. P. 39080
Tel.: 01(747) 471 2984 y 472 4540

Agencia Iguala

Av. Constitución No. 15 2ºPiso
Centro, Iguala, Gro. C.P. 40000
Tel.: 01(733) 332 1573 y 332 1183

Agencia Zihuatanejo

Ave. Marina Nacional No. 59 Int.
4, Col. Centro, Zihuatanejo, Gro.
C.P. 40880
Tel.: 01(755) 554 2761 y 554 2107

**Dirección Regional
del Sureste**

Calle 20 No. 241 x 7 y 15,
Fracc. Altabrisa, Mérida, Yucatán.
C. P. 97133
Tel.: 01 (999) 925 5451,

Residencia Estatal Yucatán

Calle 20 No. 241 x 7 y 15,
Fracc. Altabrisa, Piso 1,
Mérida, Yucatán. C. P. 97133,
Tel.: 01 (999) 920 1930 al 32

Agencia Mérida

Calle 20 No. 241 x 7 y 15,
Fracc. Altabrisa, Piso 1, Mérida,
Yucatán. C. P. 97133
Tel.: 01 (999) 920 2984 al 86

Agencia Valladolid

Calle 50 No. 197-a X 37 y 39
Valladolid, Yuc., C. P. 99780
Tel.: 01(985) 856 5107y 856 5108

C.D.T. Tantakín

km. 4.5 de la Carr. Tzucacab-
Escondido, Tzucacab, Yuc.
C.P. 97960
Tel.: 01(443) 322 2497 y 322 2496

Residencia Estatal Chiapas

15a Poniente Norte No.561,
2o Piso, Col. Bonampak,
Tuxtla Gutiérrez, Chis. C.P. 29030
Tel.: 01 (961) 125 0918, 22 y 23

Agencia Tuxtla Gutiérrez

15a. Poniente Norte No. 561
1er. Piso, Col. Bonampak, Tuxtla
Gutiérrez, Chis.C.P. 29030
Tel.: 01 (961) 125 0915 al 17

Agencia Tapachula

Calle 17ª Oriente No. 57, Centro
Tapachula, Chis. C.P. 30700
Tel.: 01(962) 625 1239 y 625 0910

Agencia Comitán

Segunda Calle Norte Poniente
No. 81 Col. Candelaria,
Comitán, Chis. C.P. 30000
Tel.: 01(963) 632 1723 y 632 0767

Agencia Palenque

Independencia, Planta Alta S/N,
Col. Centro, Palenque, Chis.
C. P. 29960
Tel.: 01(916) 345 0256 y 345 1233

Agencia Tonalá

Av.Hidalgo No. 135, Col. Centro,
Tonalá, Chis., C.P. 30500,
Tel.: 01(966)663 0945 y 663 0413

Agencia Villaflores

4ª Norte Esq. Con 7ª Poniente
Col. Centro, Villaflores, Chis.
C.P. 30470.
Tel.:01(965) 652 1418 y 652 0163

Residencia Estatal Tabasco

Av. Paseo Tabasco No. 1042, 2º
piso Complejo Tabasco 2000,
Villahermosa, Tab. C.P. 86035
Tel.: 01(993) 316 7251y 316 6536

Agencia Villahermosa

Av. Paseo Tabasco No.1042,
2º piso Complejo Tabasco 2000,
Villahermosa, Tab. C.P. 86035
Tel.: 01(993) 316 6637 y 316 7254

Agencia Cárdenas

Reyes Hernández Esq. Abasolo
No.105, Despacho 2, Piso 2,
Cárdenas, Tab. C.P. 86500,
Tel.: 01(937) 372 0692 y 372 0984

Agencia Emiliano Zapata

Calle 5 de Mayo S/N Planta Alta,
Emiliano Zapata, Tab. C.P. 86981
Tel.: 01 (934) 343 0084,
Fax: 01 (934) 343 1411

Residencia Estatal Campeche

Av. Ruíz Cortínez No. 112 Edif.
Torres de Cristal ABC , 6º Piso
Torre B, Campeche, Camp.
C.P. 24040
Tel.: 01 (981) 816 8497y 816 1699

Agencia Campeche

Av. Ruíz Cortínez No. 112 Edif.
Torres de Cristal, Torre B, 4ª Piso
Dpto. 405 y 406, Campeche,
Camp. C.P. 24040
Tel.: 01(981) 811 6600 y 811 6705

Agencia Escárcega

Av. Héctor Perez Martínez
No.141, Col. Morelos, Escárcega,
Camp. C. P. 24350
Tel.: 01(982) 824 3201 y 824 3202

**Residencia Estatal
Quintana Roo**

Av. Alvaro Obregón No. 479,
2° Piso, Chetumal, Quintana Roo.
C.P. 77050
Tel.: 01(983) 832 1612 y 832 8325

Agencia Cancún

Av. Tulúm 238 y 240 Lote 81 y 82
Súper Manzana 4 y Manzana 12
Cancún, Q. Roo. C.P. 77500
Tel.: 01(998) 884 0805 y 887 4202

**Dirección Regional
de Occidente**

Av. Empresarios No. 305, 2o. Piso
Plaza Corporativa Zapopan, entre
Puerta de Hierro y Royal Country,
Zapopan, Jal. C.P. 45116
Tel.: 01(33) 3648 5014

Residencia Estatal Jalisco

Av. Empresarios No. 305, 1er.
Piso Plaza Corporativa Zapopan,
entre Puerta de Hierro y Royal
Country, Zapopan, Jal. C.P. 45116
Tel.: 01(33) 3648 5000

Agencia Guadalajara

Av. Empresarios No. 305, 1er.
Piso Plaza Corporativa Zapopan,
entre Puerta de Hierro y Royal
Country, Zapopan, Jal. C.P. 45116
Tel.: 01(33) 3648 5000

Agencia Autlán

Independencia Nacional No.
1019, Nuevo 75, Local 1, Altos
Autlán, Jal. C. P. 48900
Tel.: 01(317) 382 1005 y 381 0136

Agencia Cd. Guzmán

Constitución N° 68 Planta Baja,
Cd. Guzmán, Jal. C. P. 49000,
Tel.: 01(341) 413 1959 y 413 4505

Agencia Ocotlán

Reforma No. 285 Col. Centro
Ocotlán, Jal., C. P. 47800
Tel.: 01(392) 922 0432 y 922 1658

Agencia Tepatlán

Av. Ricardo Alcalá Iñiguez
No.325-A, Fracc. Alameda,
Tepatlán, Jal.
C.P. 47600
Tel.: 01(378) 782 1298 y 781 4993

Agencia Ameca

Juárez No. 58 A, Col.
Centro, Ameca, Jal. C.P. 46600
Tel.: 01(375) 758 3457 y 758 1442

Agencia Lagos de Moreno

Carlos González Peña No. 411,
Col. Centro, Lagos De Moreno,
Jal. C. P. 47400
Tel.: 01(474) 742 0837 y 742 4440

**Residencia Estatal
Aguascalientes**

Av. Aguascalientes No. 404, 2do.
Piso, Fracc. Bosques del Prado
Norte, Aguascalientes, Ags.
C. P. 20127
Tel.: 01 (449) 912 3858 y 59

Agencia Aguascalientes

Av. Aguascalientes No. 404, 2do.
Piso, Fracc. Bosques del Prado
Norte, Aguascalientes, Ags.
C.P. 20127
Tel.: 01 (449) 912 3858 y 59

Residencia Estatal Colima

Av. Constitucion 2149 P.A.
Residencial Los Olivos,
Colima, Col. C. P. 28017
Tel.: 01(312) 312 6556 y 312 7550

Agencia Colima

Av. Constitucion 2149 P.A.
Residencial Los Olivos, Colima,
Col. C. P. 28017
Tel.: 01(312) 314 4126 y 314 9695

Residencia Estatal Guanajuato

Av. Cerro Gordo No. 130, Int.
2004 y 2005, Col. Cerro Gordo,
León, Gto. C. P. 37150
Tel.: 01(477) 778 2274 y 778 1270

Agencia León

Av. Cerro Gordo No. 130, Int.
2004 y 2005, Col. Cerro Gordo,
León, Gto. C. P. 37129
Tel.: 01(477) 778 0985 y 778 4592

Agencia Celaya

Parque Floresta No.102, Plaza
Veleros, Local 21, Fracc. del
Parque Celaya, Gto. C. P. 38010
Tel.: 01(461) 613 3440 y 613 3126

Agencia Irapuato

Blvd. Villas de Irapuato No.169,
Local 6 Edificio C, Col. 1° de
Mayo, Irapuato, Gto. C. P. 36644
Tel.: 01(462) 626 4307 y 627 1048

Agencia Pénjamo

Portal Juárez 8, Interior 5, 6, 7 y
8, Col. Centro, Pénjamo, Gto.
C. P. 36900
Tel.: 01(469) 692 0989 y 692 2645

Agencia Valle de Santiago

Obregón No. 83, 2o. Piso, Col.
Centro, Valle de Santiago, Gto.
C.P. 38400,
Tel.: 01(456) 643 1850, 643 2969

Agencia Dolores Hidalgo

Chiapas No. 33 Planta Alta, Zona
Centro, C.P. 37800, Dolores
Hidalgo, Gto.
Tel.: 01(418) 182 2117 y 182 2057

C.D.T. Villadiego

Km. 7 Carretera Valle de
Santiago-Jaral del Progreso,
Exacienda "Villadiego", Valle de
Santiago, Gto.
Tel.: 01(443) 322 2289 y 643 1334

Residencia Estatal Michoacán

Antigua Carretera a Pátzcuaro
No. 8555, Morelia, Mich.
C.P. 58342
Tel.: 01(443) 322 2390 y 327 7860

Agencia Morelia

Antigua Carretera a Pátzcuaro
No. 8555, Morelia, Mich.
C.P. 58342
Tel.: 01(443) 322 2293 y 327 6338

Agencia La Piedad

Heriberto Jara No. 64 Altos, Col.
Centro, La Piedad, Mich.
C.P. 59300
Tel.: 01(352) 522 2205 y 522 3098

Agencia Uruapan

Av. J. Ma. Morelos No. 223, 1er
piso Int. 5 y 6 Col. Morelos,
Uruapan, Mich. C. P. 60050
Tel.: 01(452) 523 5216 y 524 9943

Agencia Zamora

Av. Prol. 5 de Mayo No. 490
Altos, Edificio Dialza, Col.
Jardines del Jericó, Zamora,
Mich. C. P. 59633
Tel.: 01(351) 515 5304

C.D.T. Salvador Lira López

Antigua Carretera a Pátzcuaro
No. 8555, Morelia, Mich.
C.P. 58342
01(443) 320 0600 y 322 2324

Residencia Estatal Nayarit

Querétaro 35-5 Nte.1er. Piso
Plaza Morelos, Col. Centro
Tepic, Nay. C.P. 63000
Tel.: 01(311) 212 2236 y 216 0304

Agencia Tepic

Querétaro 35 Nte.Primer Piso,
Plaza Morelos, Col. Centro,Tepic,
Nay. C.P. 63000,
Tel.: 01(311) 216 5842 y 216 5843

Agencia Santiago Ixcuintla

Luis Figueroa N° 78 Norte, Col.
Centro, Santiago Ixcuintla, Nay.
C. P. 63300
Tel.: 01(323) 235 0855 y 235 2868

Agencia Compostela

Javier Mina No. 32 Pte. Planta
Alta, Col. Centro, Compostela,
Nay. C. P. 63700
Tel.: 01(327) 277 0596 y 277 1789

Residencia Estatal Querétaro

Prol. Pasteur Sur No. 137,
Col.Mercurio,Querétaro, Qro.
C. P. 76040
Tel.: 01(442) 212 7388 y 214 3644

Agencia Querétaro

Prol. Pasteur Sur No. 137,
Col. Mercurio, Querétaro, Qro.
C. P. 76040,
Tel.: 01(442) 212 7388 y 214 3644

**Residencia Estatal
San Luis Potosí**

Prolongación Nereo Rodríguez
Barragán No. 1200 Piso 6, Barrio
de Santiago, San Luis Potosí,
S.L.P., C. P. 78049
Tel.: 01(444) 812 9764 y 814 4328

Agencia San Luis Potosí

Prolongación Nereo Rodríguez
Barragán No. 1200 Piso 6, Barrio
de Santiago, San Luis Potosí,
S.L.P., C. P. 78049
Tel.: 01(444) 812 4257 y 814 4328

Agencia Cd. Valles

Artes No.106, Cd. Valles, S.L.P.
C.P. 79000
Tel.: 01(481) 382 0396 y 381 3950

C.D.T. La Noria

Carret. Tamuín-San Vicente T.
Km. 3.5, Tamuín, S. L. P.
Tel.: 01(333) 123 2518 y 123 2520

Residencia Estatal Zacatecas

Calzada Francisco García Salinas
No.19, Guadalupe, Zac.
C. P. 98607
Tel.: 01(492) 922 6544 y 922 0704

Agencia Zacatecas

Calzada Francisco García Salinas
No.19, Guadalupe, Zac.,
C. P. 98607
Tel.: 01(492) 922 5313 y 922 6197

Agencia Fresnillo

Av. Hidalgo No. 324, 1er. Piso,
Fresnillo, Zac. C.P. 99000
Tel.: 01(493) 932 0713 y 932 5543

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Información

Dirección General Adjunta
de Finanzas

Edición

Subdirección de
Comunicación Institucional

Diseño

Subdirección de
Comunicación Institucional

Fotografía

Acervo FIRA

Impreso en México 2013.



FSC 100%
Impreso sobre papel
fabricado 100% con fibras
derivadas de bosques
certificados